

**Intervención del Procurador General del Estado, Dr. Diego García
Carrión, con motivo de la entrega de la Condecoración “Vicente
Rocafuerte” al mérito social**

Sin duda constituye un altísimo honor para quienes somos parte de la Procuraduría General del Estado, el recibir la condecoración “Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Dr. Vicente Rocafuerte”, al mérito social, al tiempo de cumplir los ochenta y tres años de vida institucional, al servicio de los intereses del Estado ecuatoriano y sus ciudadanos.

He venido a la sede de la Asamblea Nacional, emblema de la democracia en el país, en representación de todos los funcionarios y servidores de la Procuraduría General del Estado, en nombre de quienes agradezco el reconocimiento que se le hace a la Institución y al importante esfuerzo realizado para mantener en alto el prestigio institucional, que se materializa en un servicio eficiente y adecuado, con solidez y consistencia jurídica, como corresponde a una institución que por sus funciones, debe constituirse en el símbolo de la legalidad y la seguridad jurídica en el Ecuador.

El esfuerzo y profesionalismo de quienes hacemos la Procuraduría General del Estado, nos ha permitido fortalecer la imagen de la Institución más allá de las fronteras del país, siendo ejemplo de una defensa legal que actúa con solvencia profesional, siempre dentro del margen del Derecho, pero agotando todas las herramientas jurídicas en favor de los intereses del Estado ecuatoriano, en las instancias legales correspondientes.

La Procuraduría General del Estado recibe este homenaje con orgullo, convencida de que es posible que el Estado y sus instituciones cuenten con un asesoramiento legal y una defensa judicial sólida y consistente, respaldada en el conocimiento y la experticia legal, con integridad ética y profesional.

Hemos manejado con absoluta responsabilidad la grave tarea de pronunciarnos con efecto vinculante sobre la inteligencia y aplicación de las normas legales en el Ecuador, dedicando un importante esfuerzo al análisis objetivo, profundo y minucioso de las consultas de orden legal que provienen del amplio universo de instituciones públicas en todo el país, buscando siempre un estricto apego a la legalidad y a los principios del Derecho.

Pero nuestro trabajo, basado en el respaldo del conocimiento y el profesionalismo, no podría ser completo sin una actitud ética, que refleja la honestidad como principio básico del servicio que debemos cumplir por encargo de la Constitución y la Ley.

Entendemos nuestra misión como representantes de los intereses judiciales del Estado, como una responsabilidad que se convierte en un honor y un honor que se convierte en una responsabilidad.

Mi especial agradecimiento a la Asamblea Nacional por el generoso reconocimiento que hoy le hace a la Procuraduría General del Estado, a sus

funcionarios y servidores en general, sin cuya mística y dedicación sería imposible cumplir con nuestro país.

A nombre de toda la Procuraduría General del Estado, recibo este homenaje con gratitud, orgullo y humildad, y ratifico ante la Asamblea Nacional y sus miembros, como representantes del pueblo ecuatoriano, el compromiso personal e institucional de no escatimar esfuerzos para seguir sirviendo al Ecuador.

Muchas gracias.

Asamblea Nacional, 31 de agosto de 2011